

B. Problemas y opciones

7. Se invita a los gobiernos, así como a las organizaciones regionales e internacionales competentes y otras partes interesadas a que tengan en cuenta los siguientes problemas y opciones al tratar las cuestiones relacionadas con la energía, teniendo presentes las circunstancias particulares de los países y regiones y el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

8. La primera prioridad de los países en desarrollo es erradicar la pobreza para

2. Eficiencia energética

Tareas pendientes

14. La eficiencia energética puede ser una solución satisfactoria, tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo. Sin embargo, aún no se han aprovechado plenamente las posibilidades de lograr un grado máximo de eficiencia energética. Los factores que obstaculizan el logro de una eficiencia energética óptima son, entre otros, la falta de acceso a la tecnología, la escasa capacidad y los recursos financieros insuficientes, así como factores de índole comercial e institucional.

Recomendaciones

15. Se alienta a los gobiernos a que, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales:

a) Fortalezcan los programas públicos de sensibilización para movilizar a todas las partes interesadas;

b) Promuevan un clima propicio para alentar a las empresas que prestan servicios energéticos a llevar a cabo actividades de investigación e inversiones para mejorar la eficiencia energética;

c) Ofrezcan incentivos para la conservación de la energía en todos los sectores, teniendo en cuenta las prioridades nacionales;

d) Formulen, según proceda, programas nacionales y regionales, así como opciones normativas, para mejorar la eficiencia energética;

e) Incrementen su capacidad, incluidas la educación y la capacitación, desde la planificación energética hasta la ingeniería técnica, a fin de mejorar el rendimiento del uso energético y de los materiales;

f) Aceleren el desarrollo y la aplicación de tecnologías eficientes desde el punto de vista energético;

g) Incorporen, cuando proceda, consideraciones de eficiencia energética en la planificación, el funcionamiento y el mantenimiento de las infraestructuras duraderas que consuman energía, principalmente en el transporte, el trazado urbano, la industria, la agricultura y el turismo;

m) Formulen y apliquen medidas para reducir el costo de las tecnologías eficientes desde el punto de vista energético.

3. Fuentes de energía renovables

Tareas pendientes

16. La principal tarea pendiente, tanto en los países desarrollados como en desarrollo, es perfeccionar, utilizar y difundir tecnologías para el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía, como la energía solar, la eólica, la de los mares, la de las olas, la geotérmica, la biomasa y la energía hidroeléctrica, a una escala lo suficientemente amplia como para impulsar de manera importante el desarrollo sostenible. Pese a los logros de los últimos años en el ámbito de las aplicaciones de las fuentes de energía renovables, entre otras cosas, mediante la ejecución del Programa Solar Mundial (1996-2005), se siguen observando numerosas limitaciones y trabas, entre ellas los costos.

Recomendaciones

17. Se alienta a los gobiernos a que, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales:

- a) Formulen y ejecuten las correspondientes políticas y medidas nacionales, regionales e internacionales encaminadas a crear un entorno propicio para el fomento, el aprovechamiento y la distribución de fuentes de energía renovables;
- b) Establezcan programas nacionales con objeto de aumentar la aportación de las energías renovables al consumo total de energía;
- c) Alienten al sector privado a participar en el desarrollo y la utilización de tecnologías relacionadas con las fuentes de energía renovables mediante la concesión de incentivos adecuados y la adopción de la reglamentación correspondiente;
- d) Fortalezcan las actividades de investigación, desarrollo y demostración, así como las capacidades institucionales, en el ámbito del aprovechamiento de las fuentes de energía renovables, y la transferencia de tecnologías avanzadas que sean inocuas para el medio ambiente;
- e) Promuevan el aprovechamiento de recursos naturales renovables como el sol, el viento, la biomasa, los recursos geotérmicos e hídricos (incluso mediante minicentrales hidroeléctricas) y los océanos mediante la conversión de la energía de las olas y las mareas y la energía térmica) para satisfacer en parte las necesidades energéticas del desarrollo sostenible;
- f) Fortalezcan las redes de información, los sistemas de recopilación y difusión y los programas de sensibilización pública sobre las fuentes de energía renovables y las tecnologías conexas;
- g) Fomenten y aprovechen las fuentes de energía renovables autóctonas, cuando proceda;
- h) Formulen y apliquen medidas para conseguir que las tecnologías en el ámbito de las fuentes de energía renovables resulten más asequibles;
- i) Aumenten el apoyo financiero a los países en desarrollo para la promoción de las fuentes de energía renovables.

4. Tecnologías avanzadas de combustibles fósiles

Tareas pendientes

18. Teniendo en cuenta que en los próximos decenios los combustibles fósiles seguirán teniendo un papel predominante en el conjunto de las fuentes de energía, habría que utilizar en mayor medida tecnologías avanzadas y más limpias de combus-

equivaldría a suprimir un importante elemento de flexibilidad y diversidad en el suministro de energía. Para los países que optan por la energía nuclear, la dificultad estriba en encontrar soluciones inocuas para el medio ambiente, socialmente aceptables y eficaces en función de los costos y en calmar las inquietudes de la opinión pública sobre los aspectos de la seguridad nuclear, el manejo del combustible gastado y la gestión de los desechos. Muchos países procuran promover la cooperación internacional para la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Otros países, entre ellos varios países desarrollados y pequeños Estados insulares en desarrollo, se abstienen de utilizar la energía nuclear por considerar que no es una fuente de energía adecuada o aceptable. Muchos de estos países estiman que la energía nuclear no es compatible con los objetivos del desarrollo sostenible y que no se han resuelto aún los problemas relativos a la seguridad, la gestión y el transporte de los desechos y los costos conexos. Algunos opinan además que la utilización de la energía nuclear en general debería eliminarse por etapas, tan pronto como sea posible.

Recomendaciones

21. Se alienta a los gobiernos a que, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales:

a) Apoyen las iniciativas nacionales, incluidas las actividades de investigación y cooperación internacional como forma eficaz de hacer frente a las cuestiones relacionadas con la seguridad nuclear y la gestión de los combustibles gastados y los desechos;

b) Fortalezcan los organismos nacionales de reglamentación de carácter independiente y promuevan la cooperación entre los países en materia de seguridad nuclear;

c) Fomenten un alto grado de seguridad nuclear;

d) Den más transparencia a las decisiones relativas a la seguridad nuclear, entre otras cosas, mediante la participación de los ciudadanos, según proceda;

e) Promuevan la educación y la participación de los ciudadanos, así como el fomento de la capacidad en materia de recursos humanos en el ámbito de la energía nuclear y la gestión de los desechos;

f) Sigam formulando soluciones tecnológicas para los desechos radiactivos

incluidas, entre otras cosas, disposiciones relativas a la notificación y consulta previas, de conformidad con los instrumentos internacionales sobre la materia.

6. La energía en las zonas rurales

Tareas pendientes

22. Una de las condiciones necesarias para alcanzar el objetivo convenido por la comunidad internacional de reducir a la mitad, para 2015, el número de personas que viven con menos de 1 dólar de los EE.UU. por día, es facilitar a esas personas servicios de suministro de energía a precios asequibles. Los esfuerzos encaminados a encontrar la solución más apropiada a los problemas energéticos de las zonas rurales se ven entorpecidos por la magnitud del problema, al igual que por la escasez de recursos y la falta de tecnologías adecuadas, los elevados costos de las inversiones y las tarifas de conexión, y la atención insuficiente que se presta al desarrollo rural en general. Una estrategia eficaz para atender a las necesidades en materia de energía de las poblaciones rurales es fomentar el ascenso en la escala energética, lo que supone mejorar las formas de utilización de la biomasa y pasar de los combustibles de biomasa sencillos a la forma de energía más conveniente y eficaz para cada fin determinado, normalmente combustibles líquidos o gaseosos para la cocina o la calefacción, y electricidad para la mayoría de los demás fines.

Recomendaciones

23. Se alienta a los gobiernos a que, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales:

a) Fortalezcan y, de ser necesario, establezcan una política energética para el desarrollo rural, incluso, cuando proceda, la adopción de normativas para promover el acceso a la energía en las zonas rurales;

b) Creen, cuando sea necesario, estructuras específicas de prestación de servicios energéticos, con objetivos bien definidos, adaptadas a las necesidades de las zonas rurales;

c) Fomenten la creación de empresas locales de energía que puedan ofrecer oportunidades de empleo, brinden más posibilidades a los empresarios privados locales y fomenten la capacidad de los distribuidores locales para vender o mantener equipos, aprovechando las redes y relaciones locales del comercio al por menor;

D. Cuestiones primordiales

1. Investigación y desarrollo

26. La potenciación de la investigación y el desarrollo, en los planos nacional, regional e internacional, de las tecnologías de combustibles fósiles avanzadas menos contaminantes y de tecnologías energéticas más eficientes, así como las que utilizan fuentes renovables de energía, es importante para lograr que todo el mundo pueda disponer de un tipo de energía que favorezca el desarrollo sostenible. Se exhorta a los gobiernos a que formulen políticas y establezcan incentivos, y a que actúen como catalizador que propicie la inversión del sector privado en esta esfera de actividades. El aumento de la investigación en el ámbito de la energía debe basarse en las inversiones del sector público y del privado, o en las actividades conjuntas de ambos sectores, así como en la cooperación internacional y regional.

2. Fomento de la capacidad

27. La falta de capacidad local es uno de los obstáculos principales para la expansión de los servicios energéticos en los países en desarrollo. Es importante fortalecer las instituciones, las infraestructuras y los recursos humanos en los países en desarrollo, así como promover el liderazgo tecnológico en esos países y en los de economías en transición, haciendo un esfuerzo especial en el caso de los países menos adelantados entre los pequeños Estados insulares, mediante la cooperación internacional entre el sector público y el privado en apoyo de los objetivos en materia de desarrollo sostenible. Los países desarrollados, los bancos de desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos pertinentes, incluidas las comisiones regionales y los organismos bilaterales de desarrollo, deberían centrar sus actividades de cooperación para el desarrollo en el

mejoren el funcionamiento de los mercados energéticos nacionales de modo tal que sirvan de apoyo al desarrollo sostenible, contribuyan a superar las barreras de los mercados y aumenten la accesibilidad, teniendo plenamente en cuenta que estas políticas deben ser decididas por los países mismos, y que deben tenerse en consideración especialmente sus propias características y capacidades y sus diferentes niveles de desarrollo, especialmente según sus propias estrategias nacionales de desarrollo sostenible, cuando las haya.

7. Participación de las diversas partes interesadas y de la sociedad

32. Las soluciones energéticas compatibles con el desarrollo sostenible exigen la participación de todas las partes interesadas y de la sociedad en general. Se ha fortalecido la capacidad de las organizaciones e instituciones comunitarias, incluidos los grupos de mujeres, con el fin de facilitar la adopción de estrategias participativas en las actividades energéticas en favor del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta el principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y reconociendo plenamente los principios 5, 7 y 11.

E. Cooperación regional

33. La Comisión toma nota con reconocimiento de la labor realizada a nivel regional y de grupos de intereses para debatir las cuestiones fundamentales, adoptar posiciones y formular programas de acción regionales a fin de promover la energía para el desarrollo sostenible. Acoge con agrado las declaraciones resultantes de esas deliberaciones y reconoce que constituyen una contribución valiosa a sus trabajos. Además, exhorta a los gobiernos que participan en esas deliberaciones regionales a que fomenten activamente la aplicación de los programas de acción resultantes. En particular, la Comisión reconoce el valor de la cooperación regional para conseguir economías de escala en los servicios energéticos que favorezcan el desarrollo sostenible.

34. Sobre la base de esas declaraciones, la Comisión recomienda la aplicación de las siguientes iniciativas regionales y subregionales, que pueden precisar apoyo subregional, regional e internacional:

a) El fortalecimiento de las instituciones o acuerdos nacionales y regionales en materia de energía, para mejorar la cooperación regional e internacional en lo que respecta a la energía que favorece el desarrollo sostenible, en particular para prestar asistencia a los países en desarrollo.

y la aplicación de tecnologías de eficiencia energética, combustibles fósiles avanzados y fuentes de energía renovables;

iv) El fortalecimiento y, cuando corresponda, el establecimiento de centros regionales de información y difusión para proporcionar información al sector de servicios energéticos sobre las oportunidades de mercado y la infraestructura energética e informar a los consumidores sobre las ventajas de las medidas de eficiencia energética;

b) La promoción, a nivel regional, de proyectos de electrificación rural, incluidas las tecnologías de aprovechamiento de fuentes de energía renovables, y el apoyo a la labor local para abastecer de energía a sus infraestructuras básicas e incorporar políticas energéticas en las estrategias generales de desarrollo rural, ha-

1. Tomar medidas concretas para aumentar al máximo los medios ya existentes, y estudiar otros, para aumentar los recursos financieros y crear soluciones de financiación innovadoras para apoyar la energía para el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante el alivio de la deuda y, cuando sea posible,